

La contratación mediante Acuerdo Marco permite optimizar y homogeneizar la adquisición de los fármacos

---

La Comunidad de Madrid invierte más de 2.600 millones de euros en la compra de medicamentos para sus hospitales públicos

- Son los preparados esenciales para cubrir las necesidades asistenciales de los pacientes en todos los centros de la región
- El Acuerdo se plantea con un importe anual de 655 millones anuales con una posible prórroga por tres más

**30 de octubre de 2022.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado en su reunión de esta semana el Acuerdo Marco para la adquisición centralizada de 187 lotes de medicamentos exclusivos para todos los hospitales públicos dependientes del Servicio Madrileño de Salud, con un valor de 2.648.171.222 euros y un plazo de ejecución de un año con posibilidad de prórroga por tres años más.

Así, el importe anual sería de 655.737.636,08 euros con una fecha prevista de inicio del contrato para el 1 de febrero de 2023 y una duración de un año, con tres posibles años más de prórroga con el mismo importe, alcanzando así los 2.648 millones de euros.

Esta modalidad de compra pretende homogeneizar los precios de compra de los medicamentos de los todos los hospitales, disminuir la carga administrativa de los distintos centros de gestión del SERMAS, evitando la licitación individual de cada producto por cada uno de los centros, y generar mayor eficiencia concentrando un mayor volumen de compra.

Se trata de 187 lotes de medicamentos para cubrir las necesidades asistenciales de los pacientes de acuerdo con los protocolos de tratamiento farmacológico establecidos por el Servicio Madrileño en sus hospitales.

Entre los incluidos en los diferentes lotes de este Acuerdo Marco aparecen antihemorrágicos, antihipertensivos; para terapia cardiaca o respiratoria, inmunosupresores, preparados dermatológicos, inmunoglobulinas, analgésicos o para el tratamiento del cáncer.